SC36-INTV-GRUPOMULTISECTORIAL-00599-2025
Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá, 6 de noviembre de 2025

Doctor
Gustavo Muñoz Sinisterra
Representante Legal
Jessee Alejandra Bedoya Jiménez
Director de proyecto
GRUPO MULTISECTORIAL
Cali (Valle del Cauca)

REFERENCIA:	Contrato CO1.PCCNTR.8288853. Interventoría técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable a los convenios suscritos en el marco de las funciones de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.
ASUNTO:	Informe de visita N°4 Acción de formación OPTIMIZACIÓN COMERCIAL EN MIPYMES A PARTIR DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS BASADAS EN IA GENERATIVA Convenio No.: CO1.PCCNTR.8355023 de 2025 Conviniente: G MULTISECTORIAL - ASOCIACIÓN EMPRESARIAL MULTISECTORIAL Modalidad: VIRTUAL Visitas en campo. Soporte de cumplimiento de la obligación Especifica interventoría N.2.8.2.26
ÁREA	Dirección de Proyecto Seguimiento

Conviniente:	G MULTISECTORIAL - ASOCIACIÓN EMPRESARIAL MULTISECTORIAL
NIT:	900,392,421
No. de convenio:	CO1.PCCNTR.8355023
Nombre de la acción formativa:	OPTIMIZACIÓN COMERCIAL EN MIPYMES A PARTIR DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS BASADAS EN IA GENERATIVA
Modalidad:	VIRTUAL ASINCRÓNICA
Grupo:	3
Unidad Temática:	UT4 - PENSAMIENTO CREATIVO – TRANSVERSAL PLIEGO CONVOCATORIA
Tipo de evento formativo:	CURSO
Metodología:	TEÓRICO - PRÁCTICA
Lugar de ejecución:	VALLE DEL CAUCA
Herramienta Empleada:	C.I. YAL INTERNATIONAL SAS
Link	https://aulagrupomultisectorial.com/
Usuario	director.intervsena@scain.co
Contraseña	Interventor.gms2025
Material de Formación:	Cartilla digital
Fecha de la visita:	31/10/2025
Hora de la visita:	4:00:00 p. m.
Interventor académico:	ISABEL CARMONA
Interventor Líder:	LUZ MERY ÁNGEL

La firma Interventora SCAIPROYEKTA SAS BIC, en cumplimiento del objeto del contrato de interventoría No. CO1.PCCNTR. 8288853 de 2025, el cual consiste en prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable de los convenios suscritos como resultado de la convocatoria DSNFT-0001-FCE-2025, del Programa de Formación Continua Especializada, al convenio suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y G MULTISECTORIAL - ASOCIACIÓN EMPRESARIAL MULTISECTORIAL , se permite presentar el informe de la visita a las acciones de formación realizada al evento de la referencia.

1. DATOS DEL CAPACITADOR

Nombre: Marcela Caicedo Diaz
Identificación: Cc - Cedula De Ciudadanía 1020789074

2. OBJETIVOS DE LA VISITA

- Realizar seguimiento y control a las acciones de formación derivadas de los convenios especiales de cooperación suscritos por el SENA y G MULTISECTORIAL - ASOCIACIÓN EMPRESARIAL MULTISECTORIAL

- Verificar el cumplimiento de las actividades de capacitación programadas en los cronogramas aprobados por la Interventoría.

- Constatar que la ejecución de la acción formativa cumple con lo planeado, incluyendo el uso de metodologías, materiales aprobados y recursos físicos o digitales empleados.

- Revisar y validar la cantidad de beneficiarios participantes por grupo, asegurando correspondencia con lo reportado en el formato y evidencias documentales.

A continuación, se presentan los resultados de la visita a las acciones de formación.

3. DESARROLLO DE LA VISITA

3.1 Detalles de la acción de Formación

La acción de formación desarrollada es OPTIMIZACIÓN COMERCIAL EN MIPYMES A PARTIR DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS BASADAS EN IA GENERATIVA

La acción de formación se desarrolla bajo la modalidad VIRTUAL, lo que implica que se desarrolla en plataforma virtual. La metodología empleada fue TEÓRICO - PRÁCTICA combinando la explicación conceptual con la aplicación práctica, de manera que se equilibraron los contenidos con la participación de los asistentes. Finalmente, el tipo de evento correspondió a un CURSO, estructurado en unidades temáticas con un enfoque teórico-práctico que facilitó la adquisición y aplicación de conocimientos

La información presentada estuvo alineada con la unidad temática programada y aprobada, garantizando la pertinencia académica del evento.

Durante la sesión se generaron espacios adecuados de participación y resolución de dudas, favoreciendo la interacción de los beneficiarios.

3.2 Beneficiarios

El número de asistentes fue inferior al aprobado en el cronograma, presentando una variación que afecta el cumplimiento de la meta establecida y la planificación prevista. Se registró la asistencia de 36 beneficiarios frente a los 35 programados.

3.3 Capacitador

Se verificó que el capacitador corresponde al aprobado por la interventoría cumpliendo con lo establecido.

3.4 Centro de atención al usuario [CAU]

La plataforma dispone de un Centro de Atención al Usuario (CAU) encargado de ofrecer soporte técnico permanente a los participantes. Este centro facilita la solución de inconvenientes relacionados con el acceso, la navegación y el funcionamiento general del entorno virtual. en la resolución de problemas reales.

Por lo tanto: El Centro de Atención al Usuario responde de manera ágil y eficiente las solicitudes presentadas por los participantes, garantizando una atención oportuna y contribuyendo al adecuado desarrollo de las actividades académicas en la plataforma.

4. VALIDACIÓN DE ASPECTOS VERIFICADOS Y APROBADOS

4.1 Gratuidad de la formación

En el desarrollo de la actividad se evidenció de manera clara y explícita el mensaje de gratuidad de la formación.

4.2 Uso de la imagen institucional del SENA

Se utilizaron las piezas gráficas y la imagen institucional del SENA en concordancia con las directrices establecidas.

4.3 Material de Formación

De acuerdo con el proyecto aprobado el material es el siguiente: CARTILLA DIGITAL

El material de formación entregado en este evento formativo coincide con el aprobado y corresponde a cartilla digital. Su pertinencia radica en que permite profundizar en los contenidos expuestos dentro de las temáticas abordadas, facilitando así el desarrollo de la acción de formación.

Este material se encuentra metodológicamente estructurado y cuidadosamente seleccionado para dar soporte a los temas tratados en el

4.4 Acceso a la plataforma

La plataforma cuenta con un limitante de tiempo de máximo ocho (8) días para terminar cada uno de los módulos y se puede acceder al momento de la revisión. Cumpliendo así con lo establecido para la modalidad VIRTUAL.

5. SEGUIMIENTO ACADÉMICO

5.1 Sesiones asincrónicas

Las sesiones asincrónicas se desarrollan a través de la plataforma virtual dispuesta por el operador, permitiendo que los participantes accedan a los contenidos formativos en el horario que mejor se ajuste a su disponibilidad. Este formato favorece la autonomía del aprendizaje y garantiza el acceso continuo a los materiales pedagógicos, recursos audiovisuales y actividades evaluativas.

5.2 Enfoque de la acción de formación

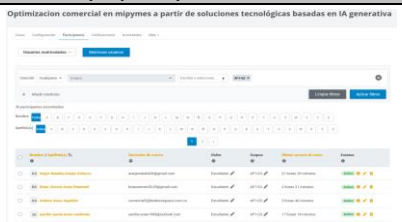
Acción de formación dirigida a trabajadores de todos los niveles ocupacionales que requieren actualizar y adquirir conocimientos, habilidades, aptitudes, técnicas y/o prácticas, necesarias para resolver con autonomía, temas relacionados con la planificación y ejecución del trabajo actual o del cargo en el que buscan desempeñarse.

6. REGISTRO VISUAL

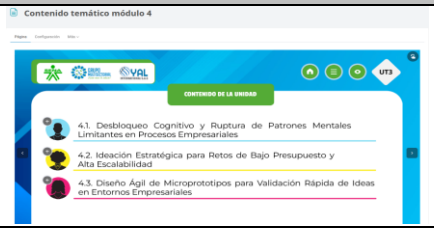
A continuación se detalla el registro visual recolectado durante la visita:

Video de Bienvenida


Gratuidad de la acción de formación


Beneficiarios que participan en la acción de formación


Capacitador


Unidad temática desarrollada en la sesión


Interacciones en espacio de partipación y dudas (FORO)


Centro de Atención al Usuario (CAU)
 

Jingle del SENA


7. CONCEPTO ACADÉMICO

La acción de formación desarrollada bajo la modalidad VIRTUAL evidenció coherencia académica y metodológica con lo aprobado en el proyecto. La metodología aplicada, de carácter TEÓRICO - PRÁCTICA, permitió equilibrar la exposición conceptual del contenido con ejercicios prácticos y espacios de participación activa de los beneficiarios, favoreciendo así la apropiación y aplicación de los conocimientos.

El evento, estructurado como un(a) CURSO por unidades temáticas, garantizó la pertinencia de los contenidos, los cuales se mantuvieron alineados con la unidad temática programada y aprobada, contribuyendo al logro de los objetivos de aprendizaje.

8. HALLAZGOS

No se encontraron no conformidades.

9. RECOMENDACIONES

Se recomienda mantener las buenas prácticas evidenciadas durante la ejecución de la acción de formación, en especial aquellas relacionadas con la organización de los contenidos, la claridad metodológica y la funcionalidad de la plataforma virtual, que contribuyen al desarrollo autónomo del aprendizaje. Así mismo, es conveniente continuar con el fortalecimiento del Centro de Atención al Usuario (CAU) para asegurar una atención técnica oportuna que facilite la experiencia del participante. Igualmente, se sugiere conservar la coherencia en el diseño pedagógico de las unidades temáticas, garantizando que los recursos digitales, las evaluaciones y los materiales de apoyo sigan alineados con los objetivos de aprendizaje establecidos.

10. CONCLUSIONES

La acción de formación Optimización comercial en MIPYMES a partir de soluciones tecnológicas basadas en IA generativa se desarrolló conforme a los lineamientos aprobados, demostrando coherencia metodológica y pertinencia académica frente a los objetivos propuestos. La modalidad virtual asincrónica permitió que los beneficiarios gestionaran su aprendizaje de manera flexible y autónoma, accediendo a contenidos estructurados que fortalecen sus competencias digitales y empresariales. Se evidenció un adecuado funcionamiento de la plataforma y la utilización del material aprobado, contribuyendo a la apropiación de conocimientos aplicables a los entornos laborales y al cumplimiento satisfactorio del propósito formativo.

ANEXO. Formato de visita virtual

Omar Raúl Martínez Guerra
Director Interventoría
Proyecto Interventoría SENA

Luz Mery Ángel
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA